Certificado de Calidad Turistica

Alcaldía del Municipio de Chinchiná, Caldas, Colombia

Chinchiná, Diciembre de 2025

Señores
OFICINA ASESORA JURÍDICA
Municipio de Chinchiná –Caldas

REF: Certificación de verificación ficha BPIN y proyecto para elaboración de contratos.

El suscrito Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura se permite dar fe que la ficha BPIN junto con la matriz de riesgos anexa, fue verificada y corresponde al proyecto de inversión, al programa del plan de desarrollo y al rubro establecido para la elaboración del contrato cuyo objeto, según lo determinado en los estudios y documentos previos, corresponde a:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ Y LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA DESARROLLAR DE MANERA CONJUNTA LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, EDUCATIVAS Y COMUNITARIAS PREVISTAS EN EL CONVENIO No. 275 DE 2025 CELEBRADO CON CORPOCALDAS Y LA CHEC, ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN DE LA QUEBRADA CAMEGUADUA, SUS AFLUENTES Y LAS LADERAS INTERVENIDAS, ASÍ COMO AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL Y DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ

CAROLINA JARAMILLO PINEDA
Jefe Oficina asesora de Planeación e Infraestructura

Proyectó: Diana J. Valencia Salamanca - Contratista Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura.

4° 58'58.5"N 75° 36'19.3"W

Certificado de Calidad Turística

Alcaldía del Municipio de Chinchiná, Caldas, Colombia

Chinchiná, Diciembre de 2025

Ingeniero
CAROLINA JARAMILLO PINEDA
Jefe Oficina de Infraestructura

ASUNTO: Viabilidad proyecto ficha BPIN "202500000000445"

De la manera más atenta, me permito remitir certificado de viabilidad del proyecto denominado "Fortalecimiento de una correcta atención de calidad y oportuna a los ciudadanos y mantenimiento de las instalaciones de la administración y los bienes fiscales del municipio de Chinchiná"

Este proceso de viabilidad se emite teniendo en cuenta los lineamientos establecidos actualmente y en concordancia con la resolución No. 4788 del 20 de diciembre del 2016 "Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de inversión pública de las entidades territoriales" emitida por el departamento nacional de planeación – DNP.

CAROLINA JARAMILLO PINEDA
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura

Proyectó: Diana J. Valencia Salamanca - Contratista Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura.
Aprobo: Carolina Jaramillo Pineda